Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, miércoles, 30 de Enero de 1889. — N.º 2.273

Correo de hoy

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 25.

Siento decirlo, pero ello es que el señor ministro de Hacienda no muestra ni poco ni mucho interés en la reforma de la ley de alcoholes y desde luego es hostil á las pretensiones de la costa de Levante. No hay empresa más difícil é ingrata que luchar con quienes han de resolver una cuestion siendo esclavos de un prejuicio. El prejuicio del señor ministro de Hacienda le nubla su razon hasta para escuchar á los que pedimos la reforma de la ley de alcoholes en cierto sentido. Para el Sr. González la causa de los comerciantes exportadores es la causa de los que pusieron en peligro el crédito de nuestros vinos. Y no hay quien le apee de esta gratuita afirmacion: los diputados que se atreven á defender los depósitos de alcoholes para el encabezamiento de los vinos que se exportan á América, ó son juguete de unos cuantos especuladores á quienes les iba muy bien con el alcohol sin derechos de consumos ó pocos derechos de aduanas, ó lo que es peor, son servidores de intereses que no son los del país. Y esto, que sobre ser injusto es ofensivo: no podrá nadie sostenerlo allí donde deben hacerse tan agraviantes y graves afirmaciones.

El ministro de Hacienda—dicen los que con él hablaron después de la recepcion de Palacio—cree que á los valencianos no les asiste la razon ni poca ni mucha y que la alarma que están promoviendo es ficticia. Cree que se ha exportado á América el vino valenciano, y afirma con el testimonio de Mr. Cambon no ser oxacto que el cónsul haya negado los certificados de origen que se le han pedido. Cree, en suma, que con el pretexto de los vinos de Italia se trata de alarmar á los cosecheros y á los exportadores á Francia y crear una agitacion en el país que dé por resultado esos depósitos para la exportacion que tanto le alarman.

Dicen que dice más. Que ha habido una autoridad de Valencia que le ha asegurado que los exportadores han tenido la suficiente habilidad para asociar temerariamente á su causa á los cosecheros. Conste que ahora no discuto, sino que expongo á ustedes el estado de ánimo del ministro y el poco calor que tiene aquí esta gravísima cuestion de la reforma de la ley.

Todavía no ha fijado el Sr. Martos el dia que han de reunirse las secciones para el nombramiento de comisiones; todavia no se han reunido los diputados por Tarragona ni llevan traza de reunirse, y todavia no se han puesto de acuerdo los representantes interesados en la reforma de la ley en el sentido que nosotros pedimos. Desconocemos el pensamiento del gobierno y el sentido con que las Córtes quieren que se reforme la ley.

Y así pasan dias y dias, y así me temo que llegue la suspension de las Cortes sin haberse hecho nada positivo. ¡Triste país este, en que sólo se abordan los problemas cuando hay peligro de que el órden público se altere!

No cabe duda de que el gobierno es responsable de esta anarquía, pues tratándose de un impuesto tan importante y de una materia tan trascendental, el señor ministro de Hacienda no debió abdicar de su iniciativa ante el Parlamento, sobre todo no encontrándose el señor Gonzalez en las circunstancias especialísimas en que se encontraba el Sr. Puigcerver. El Sr. Gonzalez no quiere presentar un nuevo proyecto, para que la actual recaudacion del impuesto, poco ó mucha, no se venga abajo, y mata moralmente la ley desde el instante mismo en que declara que debe reformarse. Pero ¿cómo debe reformarse? El gobierno no lo sabe ni quiere que se lo digan: le es igual que se discuta ó no la proposicion Fernandez Soria, y en último resultado, allá cuando presente los nuevos presupuestos verá si acomete la reforma de la ley. ¿Qué resulta con esto? Que la proposicion Soria carece de interés para la Cámara, porque se sabe que no es más que un expediente dilatorio y que ni su mismo autor la defiende con el amor de un padre cariñoso. Se ha pensado en una interpelacion al ministro. ¿Y qué? El ministro se encerrará en las reservas mismas en que se encerró al contestar al señor Fabié en el Senado y al Sr. Soria en el Congreso. Esto en caso que la aceptara y le dejaran algun vagar esos presupuestos en cuya confeccion consume todos sus talentos y actividades. El remedio no viene por ahí.

Esto no obstante, se sigue trabajando para presentar candidatos en las secciones ó interpelar á los del gobierno y saber de una vez á qué atenernos.

Esclavo el Sr. Gonzalez de esos prejuicios á que antes me he referido, é influido por los directores de Impuestos y de Aduanas, enemigos de la devolucion de derechos para ninguna exportacion, inclusa la de América, va dando tiempo al tiempo para que la ley se plantee en todas partes y en todos sus extremos y pueda apreciarse el ensayo, sin preocuparse de la gravísima cuestion que se le viene encima y sin oir rumores alarmantes que se aposentan en otros oidos.

La cuestion de los vinos de Italia pudiera resolverse con una real orden circular á las aduanas del reino, como hubiesen hecho Francia y la misma Italia en casos análogos. ¿Por qué no? ¿Qué dice el tratado? ¿qué adeudarán los *vinos* italianos hasta 19 grados al introducirse en España á razon de 2 pesetas por hectólitro? Pues bien, que entren esos vinos si los tiene Italia de tan alta graduacion; pero no los líquidos que no sean vinos ó los vinos que han perdido la calidad de tales por una sobrealcoholizacion de cuatro, cinco ó seis grados. Ya sé yo que esto originaria alguna dificultad internacional; pero qué remedio, ahí de la habilidad en rechazar injustas reclamaciones y en sostener la recta interpretacion de un tratado. Si lo de los vinos de Italia es un pretexto, ¿por qué no se evita?

Hoy es dia de pésames y mañana será de duelos por el fallecimiento de dos damas tan cristianas é ilustres como la marquesa de Pidal y Concha Castelar.

El marqués de la Habana está ya fuera de peligro de la anemia senil que puso su vida en peligro estos dias.

∴

El encargado de sostener el pensamiento reformista militar del general López Domínguez es, puedo afirmarlo, el republicano Sr. Portuondo. Verdad es que este digno individuo de la minoría es un republicano que tiene su vista fija en otros horizontes. La minoría está reunida á estas horas para convenir el manifiesto político que quiere dar al país. —A.

Concha Castelar

Como su vida ha sido su muerte.

Pasó de este mundo con la suave tranquilidad de las almas buenas; ajena á los sufrimientos propios, y acongojada tan sólo por el que adivinaba en el rostro de las personas queridas.

Su último pensamiento y su último cuidado fueron para aquel en quien había cifrado los de su existencia toda; para los amigos de predileccion que rodeaban su lecho, y hácia quienes, en la hora del tránsito supremo, convirtió apaciblemente los ojos, como pidiéndoles perdon por el dolor que, bien á pesar suyo, iba á causarles.

Creia en Dios, y volvió á su seno con la conciencia y el espíritu libres de todo sobresalto, segura de no haber ofendido á nadie y de dejar en la tierra gratísima y veneranda memoria.

Concha Castelar no tiene biografía. ¿Cómo habia de tenerla si era el tipo de la mujer cristiana, consagrada al amor de los suyos, guardadora del hogar y siempre dispuesta á todas las abnegaciones?

Su vida fué la vida de su hermano. A él se dedicó desde el dia en que ambos quedaron huérfanos, y por él sacrificó cuanto pueden sacrificar un corazon generoso y un alma escogida: no tuvo más alegrías ni más pesadumbres que las dimanadas de él, y aceptó por mision única la de acompañarle en sus éxitos y fortalecerle en sus contrariedades.

Dotada de una clara inteligencia y de una superior cultura, jamás solicitó las distinciones que á manos llenas se le brindaban, ni buscó el preferente lugar á que tenia legítimo derecho; así en la época en que el Sr. Castelar desempeñaba los primeros puestos del Estado, como en los dias de la desgracia y del destierro, permaneció tranquila y modesta en la penumbra, apartada por completo del torbellino de la vida pública, y empleando tan sólo su influencia en beneficio de los necesitados.

A pesar de ello, mostraba su resolucion y encontraba en su ingénita bondad energías heróicas, cuando llegaban los instantes de prueba.

Pocos saben, y justo es que ahora lo recordemos, cuánto trabajó y se esforzó en 1866 para salvar la vida de varios artilleros escapados á la terrible hecatombe. ¡Y eso que estaba entonces bajo la tremenda inquietud que le causaba la suerte de su hermano querido!

No; no la olvidará éste, ni se consolará nunca de su ausencia, ni encontrará medio de llenar en el corazon, en la casa y hasta en la existencia material, tan doloroso vacío.

En casos tales, y despues de una identificacion tan absoluta y perfecta, no es ya una pérdida, sino una mutilacion, lo que se siente en el alma.

Tampoco la olvidaremos nosotros.

Su tutelar afecto, su natural cortesía de dama castellana y su bondadoso interés por todos aquellos cuya adhesion al Sr. Castelar le era notoria, le habian granjeado en esta casa correspondiencia y gratitud, á las cuales no pondrá tasa ni límites la muerte.

Nos acordaremos siempre de ella como de un sér perteneciente á nuestra familia, y para honrar su digna memoria, estrecharemos aun más los vínculos de afecto que personal y políticamente nos ligan á su ilustre hermano.

La conocíamos bien, y tenemos la certidumbre de que este será el homenaje más acepto á sus ojos y que mayor satisfaccion le cause en el seno de Dios donde reside.

∴

Si puede haber consuelo para el señor Castelar, ninguno tan grande como el testimonio de universal consideracion que recibe en estos angustiosos momentos. Desde los humildes hasta los más elevados personajes, todas las clases y todos los partidos se asocian á su duelo, y tratan de compartir su amargura.

Al tercer piso, en que llora la ausencia de la querida muerta, han subido los ministros y las eminencias de la política, las letras y las artes, y llegan á cada instante afectuosísimos despachos de España y del extranjero.

De provincias han venido á acompañarle numerosos correligionarios y amigos, y la cámara en que yace el cuerpo de Concha Castelar, está inundada desde ayer de flores y coronas.

El señor presidente del Consejo ha ido á manifestarle su sentimiento propio, y á trasmitirle el pésame de la augusta señora que rige los destinos del Estado.

El Sr. Castelar agradece con toda el alma esta deferencia, tanto mayor, cuanto más notorias é inquebrantables son las convicciones de toda su vida.

No menos estima las de la prensa, que en esta ocasion ha prescindido de ideas y filiaciones políticas, para enviarle unánime é inapreciable testimonio de su afecto.

Acepten tambien nuestros compañeros la ardiente expresion de gratitud que les devuelve «El Globo», y acéptenla asimismo cuantos han sabido honrar al hombre insigne, sobre quien pesa á la sazon una irremediable desventura.

EL TRIBUTO DE LA PRENSA

Al dedicar este ramillete de siemprevivas á la memoria de Concha Castelar, empezamos por la de «El País», grata como todas, pero estimada bajo otros dos conceptos.

Porque viene de un caballeresco adversario y por que la trae una mano delicada, que es sin duda la de un hombre de corazon y un poeta.

«El Sr. D. Emilio Castelar experimenta en estos momentos una terrible desgracia.

En la madrugada de hoy ha visto desaparecer para siempre, arrebatada por enfermedad rápida y cruel, á su hermana doña Concepcion, el grande amor de su vida, en quien se cifraban todas las dichas de su hogar, y con quien compartia todas las amarguras y todos los triunfos de su tan agitada existencia.

Los que conozcan—y bien la conoce España—la profunda adoracion que el Sr. Castelar ha sentido siempre por su madre, muerta cuando el orador entraba en la pubertad, y cuya pérdida dejó huella tan honda en su espíritu, no podrán menos de sentir ese nuevo y rudísimo golpe que viene á renovar la herida aun no cerrada; golpe tremendo á la verdad, porque si es duro despedir al borde del sepulcro á aquellos con quienes hemos sostenido larga é íntima convivencia, ha de serlo mucho más cuando lo que despedimos es el último representante de una familia cariñosa, con quien parece que enterramos carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos.

La hermana del Sr. Castelar protegió la orfandad de su hermano con las alas de un ángel: más que una hermana fué para él una madre durante medio siglo: y á un amor tan entrañable, á una paz tan santa, á una proteccion tan decidida, renuncian difícilmente hombres de sentimientos tan delicados, de afectos tan tiernos como el Sr. Castelar.»

«El Imparcial»:

«Era la ilustre finada una señora de

grande inteligencia y discrecion, ejemplares virtudes la distingue siempre, y sus sentimientos caritativos y cristianos rodeaban su casa de una aureola de generosidad, de nobleza y de honradez.

Su trato distinguido y modesto dejará siempre, así como las bellas dotes de su alma, recuerdo imperecedero en cuantos tuvieron el honor de ser sus amigos.

El entrañable afecto que unia á los dos hermanos era modelo y ejemplo de familias cariñosas y bien nacidas.

Sólo los que sabian el culto y la veneracion que profesaba el primero de los oradores de nuestro tiempo á su hermana podrán comprender la inmensa desolacion en que lo ha sumido este grande infortunio.

Nos asociamos de todas veras á este inconsolable dolor del insigne patricio, y al pedir á Dios que acoja en su seno la hermosa alma de la señorita de Castelar, que tanta fé cristiana tenia y tantas virtudes practicó, enviamos á nuestro muy querido y atribulado amigo la más sentida expresion de la pena con que le acompañamos en su desgracia.»

* * *

De «La Epoca.»

«Ya de madrugada, ha fallecido la señorita doña Concepcion Castelar, hermana del elocuente orador cuya renombrada personalidad inspira y ha inspirado siempre las más vivas simpatías.

Solteros los dos, Castelar y su hermana, representaban la expresion más pura del cariño fraternal.

Ella no se habia separado ni un solo momento del hombre público; siempre cuidóle con el amor de una verdadera madre, acatando las imposiciones del tiempo y del destino, siendo en toda ocasion la compañera de sus horas de triunfo y el gran consuelo de su alma en las angustias que producen y en las heridas que causan los combates insidiosos de la política.

Realmente, Castelar no tenia más sincera ni más entusiasta admiradora que su hermana.»

* * *

De «El Estandarte»:

«La que fué en vida cariñosa hermana, compañera constante y único profundo y verdadero afecto del gran orador posibilista, la señorita doña Concepcion Castelar, ha muerto.

Implacable ha roto la muerte en esta madrugada ese sagrado lazo, llevando á la presencia de Dios á quien fué en vida modelo de hermanas cariñosas, intachable amiga y corazon franco y generoso y dejando en mayor tristeza á quien tantos años compartiera con ella sus triunfos y sus conquistas, sus penas y sus alegrías.

Muy grande es la desgracia que aflige en estos supremos instantes al señor Castelar. Pero si los consuelos humanos pueden servir de lenitivo que mitigue su desolacion en lo posible, esté seguro el gran orador que su pena encontrará eco en todos los hogares y de que todos sus amigos participan de ella.

Nosotros, que nos honramos con su amistad particular, le acompañamos tambien con nuestro sentimiento en la desgracia que le aflige, haciendo votos por que una verdadera resignacion cristiana le proporcione el consuelo que no pueda encontrar en este mundo.»

* * *

«El Correo» dedica cariñosísimas palabras de respeto á la memoria de la señora Castelar, y añade:

«La casa del Sr. Castelar ha estado hoy todo el dia llena de gente, pues no obstante el deseo del ilustre tribuno de no recibir visitas en las actuales circunstancias, han sido muchos los que han querido personalmente demostrarle la participacion que toman en la pena que aflige á una de las mayores glorias de España.»

* * *

«El Resúmen» dice:

«Cuando nació el Sr. Castelar halló en el mundo además de la madre que le llevó en su seno, que le crió á sus pechos, una dulce compañera de su infancia, una hermana mayor cariñosa é inteligente que se consagró con alma y vida á aquel niño que llegaba á alegrar un hogar que habia afligido la desgracia.

Castelar creció entre estos dos amores, el de su madre y el de su hermana, y al grato de estos afectos se desarrolló su alma y comenzó á formarse su inteligencia.

Los tres vinieron a Madrid en aquella época en que eran esperanzas los sueños lisonjeros que despues se han realizado, y el estudiante pobre y oscuro, tuvo en aquellas dos santas mujeres, que sólo para él vivian, el apoyo que es tan necesario en los primeros pasos de la vida.

La madre murió cuando las esperanzas comenzaban a realizarse, cuando su hijo habia obtenido por oposicion una de las más importantes cátedras de la Universidad, y cuando el mundo comenzaba á fijarse en su nombre. Al morir ella, quedó al lado del hijo amado, para sustituirla, la hija que consagró á su hermano toda su existencia, todos sus anhelos.»

* * *

De «El Dia»:

«A las dos de la madrugada última falleció doña Concepcion Castelar y Ripoll, hermano del jefe del partido republicano posibilista. Fué dama de grandes virtudes, de cariñoso trato, piadosa y caritativa. Hermana amantísima, amparó la orfandad del Sr. Castelar, siendo para él una madre. Su última palabra ha sido para su hermano, cuyo dolor es inmenso. Lo comparten en hora tan triste como la presente cuantos conocian los tiernos y dulces afectos que unian las almas de los dos hermanos, cuantos saben el amor profundo que á la señorita de Castelar profesaba el eminente orador, y cuantos admiraron las raras prendas que resplandecian en la bondadosa dama que ha pasado á mejor vida.»

* * *

No cortamos más por no hacer esta triste narracion interminable.

El Sr. Castelar, desde el fondo del alma, nos ruega que agradezcamos en su nombre á toda la prensa de Madrid, á las infinitas personas pertenecientes á todas las clases sociales que fueron ayer á darle el pésame, á los muchos amigos que desde provincias y el extranjero le dirigieron telegramas, á los que han venido desde largas distancias á compartir su dolor, y á cuantos han honrado la memoria de su buena hermana enviando coronas.

(*El Globo*).

Un petardista preso

Madrid 25.

A eso de las diez y media notaron anoche dos guardias de Seguridad y uno del Ayuntamiento que un hombre que se paseaba por delante del ministerio de Gracia y Justicia en la calle de San Bernardo trataba de cometer algun delito á causa de la forma misteriosa con que procedía.

Entonces pusiéronse de acuerdo los tres agentes para observarlo separadamente, y creyendo no serlo, el sujeto en cuestion, siempre mirando con desconfianza á todas partes, intentó varias veces colocar un objeto que llevaba en el bolsillo en las rejas bajas del ministerio; pero no lo conseguia porque siempre veia á un guardia cerca, que fácilmente podía advertir la operacion y cogerle en el acto.

Cansados ya de estas maniobras, los guardias decidieron aprehenderle como sospechoso, verificándolo en la esquina de la calle de San Bernardo y la de los Reyes.

En esta última calle era á donde dirigía el detenido principalmente sus maniobras.

Era este un joven de unos veinticinco años, de oficio carpintero y llámase José María Martinez.

Al ser registrado se le ocupó un petardo hecho de madera y cuerdas y repleto de pólvora con su mecha correspondiente.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 26.

Se ha verificado el entierro del cadáver de la señorita doña Concha Castelar.

Sobre el féretro se han colocado muchísimas coronas, entre ellas una magnífica que han costeado los posibilistas de Huesca y otra de la redaccion de «El Globo».

El acto ha sido una verdadera manifestacion de cariño hacia el hombre público y al insigne tribuno.

Han formado parte de la comitiva hombres de todas las opiniones, desde los conservadores hasta los republicanos más avanzados.

Las coronas que cubrian el féretro y las que conducia una magnífica carroza tirada por ocho caballos, ascendian á 42.

Sobresalian entre ellas, además de las de los posibilistas de Huesca y redaccion de «El Globo», las del Sr. Salvany, señoras de Martos, Echegaray, Cepeda, Anglada, Concha Puch, Benita Fernandez, María Adolfo y Angel Pulido.

Además habia muchísimas de flores naturales.

Han presidido el duelo los señores Sagasta, Maisonnave, Martos, Canalejas, Ruiz Capdepon, Becerra é individuos de la familia.

En el cortejo fúnebre he visto á los señores marqués de la Vega de Armijo, Romero Robledo, generales Martinez Campos, Jovellar, Lopez Dominguez, Cassola, los embajadores de Francia é Inglaterra, los señores Muro, Azcárate, Carvajal, Prieto y Caules, Pedregal, Navarro, Rodrigo, Puigcerver, Correa, Rodrigañez, Nuñez de Arce, Echegaray, Ferreras, Valera, Aguilera, García Alix, Pacheco Alvarado, Pérez Galdós, Romero Giron, Caballero, Zorrilla, marqués de Cayo del Rey, conde de las Almenas, marqueses de Casa Sedano y Valdeiglesias, Fabié, Romero Paz y otros muchos que harian interminable esta reseña.

Tambien ha asistido el marqués de Sierra-Bullones, ayudante de la reina que estaba hoy de guardia y á quien S. M. ha concedido permiso al efecto.

El número de coches que seguian á la comitiva era extraordinario y todo Madrid se ha reunido á esta gran manifestacion de duelo y simpatía al señor Castelar.

Congreso.—El Sr. García San Miguel defiende al Sr. Sales de los cargos que le dirigió en sesiones anteriores, el conde de Toreno, y dice que ha examinado el expediente formado acerca de la distribucion de fondos en la provincia de Oviedo con motivo de los temporales de nieve, y que no resulta del mismo ninguna responsabilidad contra el señor Sales.

Aludido el Sr. Pedregal, diputado por la provincia de Oviedo, hace análogas declaraciones que el Sr. García San Miguel.

El ministro de la Gobernacion agradece las espontáneas afirmaciones que confirman las hechas por él anteriormente.

El Sr. Castell y Clemente se queja de que no se han devuelto los objetos expuestos en la Exposicion de Barcelona.

El ministro de Estado declara que ha entablado la oportuna reclamacion acerca de la denuncia hecha ayer por el señor Laiglesia sobre abordajes de buques españoles.

El Sr. Canalejas consagra en la actualidad preferente atencion al estudio de la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Desea reformar especialmente los artículos que hacen referencia á las prisiones preventivas, proponiéndose garantizar más la libertad de los ciudadanos.

Tambien son objeto de su atencion y estudio los medios conducentes á la simplificacion de los trámites judiciales.

Ha empeorado mucho en su enfermedad el general Concha.

Han celebrado una conferencia los señores Martos y D. Venancio Gonzalez.

Han acordado que el martes se reunan las secciones para elegir la comision de reforma de la ley de alcoholes con objeto de empezar á discutirla inmediatamente.

«Madrid 26, 4-40 t.

Ha empeorado el marqués de la Habana, presidente del Senado.

El cadáver de la madre del señor Pidal y Mon ha sido conducido á la estacion del Norte para trasladarlo á Covadonga.

En el cortejo figuraban los individuos que forman la plana mayor de los conservadores y muchos amigos de los hijos de la finada, entre ellos el señor Sagasta.

Presidian el duelo el obispo de Madrid-Alcalá é individuos de la familia.

Senado.—La sesion ha carecido de importancia.

Se han hecho varias preguntas de escaso interés y se ha aprobado definitivamente el proyecto declarando de utilidad pública el puerto de Las Palmas (Canarias).

Seguidamente levantóse la sesion.

Madrid 26, 6 t.

Lisboa.—Los comerciantes de vino en Oporto han cerrado sus establecimientos.

Los trabajadores del puerto de Gabarreros se han declarado en huelga, manifestándose en contra del proyecto del gobierno, que patrocina á la sociedad exportadora vinícola.

Madrid 26, 7 n.

París.—Ocho mil accionistas del canal de Panamá, reunidos en asamblea, de conformidad con lo expuesto por Mr Lesseps, acordaron por unanimidad proceder á la liquidacion ó disolucion de la antigua sociedad y constituir otra nueva.

Los accionistas se separaron gritando «viva Lesseps».

Madrid 26, 7-45 n.

Berlin.—Parlamento aleman.—El conde Herberto Bismark apoya la ley concerniente al Africa oriental, haciendo constar que la situacion de los alemanes se ha agravado mucho á consecuencia de los nuevos asesinatos que se han cometido en la última insurreccion.

Varios oradores han combatido vivamente la política colonial por lo peligrosa, negando que sea conveniente á los intereses de Alemania correr ninguna clase de aventuras.

Madrid 26, 10 n.

El entierro de la hermana del señor Castelar ha sido suntuoso.

La presencia entre la comitiva de un enviado de la reina regente ha sido muy comentada; pero yo puedo afirmar que sólo representa una prueba de consideracion personal al estadista de reputacion europea y que no tiene significacion alguna política.

Al entierro han asistido hombres de todos los partidos políticos.

La cuestion de la calle de la Paz quedará resuelta en el próximo consejo de ministros.

Mis impresiones siguen siendo optimistas.

Además del juego de la Bolsa, se juega en Madrid sobre el resultado de la lucha Boulanger-Jacques, que mañana se ventilará en París.

Madrid 26, 10-15 n.

Los diputados asturianos, de acuerdo con los Sres. San Miguel y Pedregal, despues de examinar el expediente remitido á la Cámara á peticion del conde de Toreno, sobre el reparto de fondos á los

perjudicados por las nieves en la provincia de Oviedo, declaran que no encuentran responsabilidad contra el presidente de la Diputacion, ni contra el ex-gobernador de aquella provincia.

El ministro de la Gobernacion confirma rotundamente estas declaraciones, que se toman como funcion de desagravios en favor del ex-gobernador.

«La Epoca» anuncia que si han pasado estas declaraciones sin protesta, ha sido por hallarse ausente el conde de Toreno, pero que el lunes volverá éste á tratar el asunto, pidiendo que se lleve a los tribunales al director del periódico «Casbayon» para que pruebe allí la denuncia de ciertas irregularidades.

Madrid 26, 10-30 n.

La minoría coalicionista no consultará á Castelar, ni á Pí, ni al Sr. Ruiz Zorrilla para la publicacion de su manifiesto.

Ha fallecido el general don Cárlos Ibañez, director del Instituto Geográfico español, cuyo personaje era considerado como una reputacion científica en Europa.

Se ha agravado extraordinariamente el marqués de la Habana, capitan general del ejército y presidente del Senado.

Madrid 26, 10-45 n.

Ha sido detenido en el paseo del Prado un sujeto llamado Ramirez, empleado en la sucursal del Banco de España en Zaragoza, quien resulta complicado en una falsificacion de billetes. Iba disfrazado de obrero.

Un periódico de Sevilla anuncia que la catedral se viene abajo, observándose que el tercer pilar del trascoro amenaza ruina, siendo preciso acodalar todo el edificio para proceder á la reedificacion de aquel pilar.

Madrid 26, 11 n.

Los diputados republicanos apoyarán una enmienda pidiendo se establezca el servicio militar obligatorio. Es muy posible que dicha enmienda se intercale en el proyecto de reformas militares.

El Sr. Martos ha aconsejado al ministro de Hacienda que apresure el examen de la reforma de la ley de alcoholes, conviniendo que á principios de semana se reunan las secciones para que designen la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma.

—

De *El Isleño*:

Madrid 28, 11-30 m.

Durante la pasada noche, ha habido algunos desórdenes en París, sin importancia, que cesaron por la madrugada.

Mr. Floquet ha anunciado que presentará su dimision; dícese que se formará un nuevo ministerio de conciliacion.

Es pesimista el juicio de la prensa francesa: los diarios republicanos reconocen que la eleccion de Boulanger ha sido un verdadero descalabro para la República; los monárquicos presagian su próximo fin.

Madrid 28, 1 t.

Háblase del relevo del señor Weyler en la Capitanía General de Filipinas.

Le sustituirá el señor Martinez Campos.

Reina agitacion entre los partidarios de Mr. Jacques derrotados ayer en París.

Los alemanes han sido completamente derrotados en Samoa; la batida ha sido tan estraordinaria que, á juzgar por los telegramas, hay infinidad de muertos y heridos.

Madrid 28, 2-35 t.

Ha empezado hoy en la Carraca la carga de los acumuladores para verificar las pruebas oficiales del «Peral».

Las máquinas están ya colocadas.

Está desarmándose y desaparejándose la goleta «Ligera» para disponerla á servir de blanco á los torpedos del submarino.

Madrid 28, 5-45 t.

Congreso.—Interpelacion sobre el asunto Mora.

Senado.—Discútese sobre cartillas evaluatorias.

Marruecos accede á dar libertad al cabotaje.

La situacion de Francia es gravísima.

Mr. Carnot muéstrase resuelto a resistir.

Es probable un gabinete presidido por el general Campenon.

Madrid 28, 6-30 t.

La Comision del Congreso que entiende en el proyecto de Enjuiciamiento civil ha dado audiencia respecto de quiebras y suspension de pagos, abogándose por la idea de que el juez, antes de declarar la quiebra, examine la contabilidad del comerciante.

Madrid 28, 7-15 n.

En el Congreso el Sr. Ducazcal propone que la nacion erija una estátua al señor Marqués de Salamanca.

Despues continúa la interpelacion sobre el asunto Mora.

Madrid 28, 10-15 n.

Oficialmente se niega en absoluto que el general Weyler haya renunciado su regreso á la península.

Tampoco se confirma el que se haya mandado expedicion alguna al interior de Filipinas.

Madrid 28, 9-40 n.

Ha sido preso el individuo que soltó el petardo en la casa de los señores Batlló, habiéndosele recogido otro petardo cargado con dinamita, armas y herramientas.

Síguese la pista desde Madrid al fabricante de petardos y persíguese á sus cómplices.

MAHON

A las seis y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto la draga destinada á limpiar los fondos del mismo. Esta mañana ha llegado hasta Calataulera regresando á su fondeadero poco tiempo despues.

Con escasísima concurrencia tuvo lugar anoche la repeticion de *Hernani*. La Sra. Remondini, lo propio que los Sres. Lluriá y hermanos Mestres, fueron aplaudidos en varios pasajes de la obra. La escena, desde algun tiempo á esta parte no anda tan descuidada como de costumbre.

En el vapor correo de hoy han regresado varios de los señores oficiales del regimiento de Mindanao que concluida la licencia de Pascuas que venían disfrutando vuelven á incorporarse á su regimiento.

Entre la carga general de que ha sido portador el vapor *Menorca* se encuentra buena cantidad de petróleo, vino, patatas, frutas y aceitunas.

El señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto que el Fiel contraste pase desde el 28 de Febrero próximo al 30 de Abril á girar la correspondiente visita para el exámen y contrastacion de pesas y medidas.

Ha sido nombrado recaudador de la Subalterna, auxiliar de la agencia ejecutiva D. Nicolás E. Tudurí Monjo.

Hemos recibido un ejemplar de *¡El dedo en la llaga!* folleto escrito por el Excmo. Sr. D. Pablo Fernandez de Miranda y Llano Ponto, brigadier de Artillería, con objeto, dice, de que todos los que como él piensan sacudan su inercia, saliendo de su retraimiento, para combatir en lo posible la torpe política hasta aquí seguida, causa primordial de nuestros males.

Agradecemos al autor su deferencia para con nosotros.

—

El dia 25 de Febrero próximo á las doce de la mañana se dará principio en la Audiencia territorial de estas Islas, á los ejercicios de oposicion para cubrir la notaría vacante en Ciudadela.

—

La compañía de verso que actua en el casino Circo Industrial, sabemos ha sido escriturada para dar algunas representaciones en el casino El Progreso del vecino pueblo de San Luis, dándose principio á la primera, el próximo viérnes dia 1.° de Febrero, poniéndose en escena el drama de costumbres de D. Leopoldo Cano, titulado «La Mariposa» y terminando la funcion con baile de Sociedad.

—

El sábado dia 2 de Febrero en el casino El Progreso de San Luis, habrá baile de Sociedad pudiendo asistir en trage de máscara.

—

En el vapor correo de hoy ha llegado el señor interventor de la Subalterna D. Antonio Linares.

—

Se ha recibido la orden de abonar el 2.° trimestre del actual año económico al farmacéutico del Lazareto súcio de este Puerto.

—

Hoy á las once de la mañana debian verificarse en Palma en la planta baja de la Delegacion de Hacienda las siguientes subastas: un mulo, un carro del trabajo y unas guarniciones evaluados en 383 pesetas; un caballo, un carrito y unas guarniciones, su valor 348 pesetas y otro caballo, un carrito y guarniciones, tasado en 198 pesetas. Estos lotes proceden de aprehensiones de tabaco de contrabando verificadas en esta isla.

—

El dia 10 del próximo Febrero deberá reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad para dar principio al acto de la declaracion y clasificacion de los mozos sujetos al reemplazo del presente año.

—

Relacion de los pasageros que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta madrugada á las 5:

D. José Freixas, Eulogio Foch y señora, Francisco Dominguez y señora, Emilio Feliu y señora, Juan Martorell y señora, Joaquin Canellas, Jaime Arboix, Antonio Linares, José Ruiz, Jaime Perelló, Ignacio Duran, Gerónimo Rullan, Antonio Amengual, M. Veyhleman, José Gimenez, Nicolás Gelabert, N. Gelabert, Ignacio Cortacans, Rafael Pizá, Andrés Moyá, Antonio Murante, Juan Mateo, Matías Salvá, Manuel García, un oficial y señora.—Total 30.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Mercadal, 2 cerdos.
Para Jaime Olives, un buey y un ternero.
Para Sebastian Olives, un buey.
Para Juan Codina, un cerdo.
Para Pedro Palliser, un ternero.
Para tiendas particulares, un cerdo.

BOLSA DE MADRID

29 de Enero.

4 por 100 interior perpetuo	73'540
4 por 100 amortizable	87'950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'500

BOLSA DE BARCELONA

29 de Enero, 4-25 t.

4 por 100 interior	73'330
4 por 100 interior	73'620
4 por 100 exterior	75'220
4 por 100 exterior	75'520
4 por 100 amortizable	87'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'120
Banco Hispano Colonial	48'120
Acciones ferrocarril Francia	61'500
Idem Norte	74'500
Idem Orense	13'370
Obligaciones Francia	63'370
Id. Norte	74'250
Id. Orense	32'250
Id. Almansa	69'870
Compañía Trasatlántica	84'500
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	20 rs.
	paga alcista.

El interior y el exterior de la primera partida son fin corriente y los de la segunda partida fin próximo.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	767'9	122	109	SO...	Calm.	Nuboso
3 t.	766'9	137	109	O....	Brisa.	Cubiert

Temperatura maxima. 14'5°
Id. mínima. 9'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 292 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 85

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Martina vírgen y mr. San Lesmes y el beato Sebastian Valfré.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Lourdes en el Cármen.

Santo de mañana

San Pedro Nolasco confesor y fundador.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 30

De Puerto Colom draga vapor «Alonso», cap. D. Juan Cruz con 14 trips. y carbon.

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 30 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Palma laud «Santo Tomás», patron Pedro Alemañy con 5 trips. yeso y efectos.

De Palma laud «Providencia», patron Miguel Buenaventura con 5 trips. arroz y efectos.

Buques despachados

Dia 30

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 30, 10-30 m.

La Gaceta publica la forma en que deberán practicarse las liquidaciones de los derechos cuarentenarios que paguen los buques.

Continúa el conflicto de los vinateros de Valencia.

A consecuencia de un incidente habido en el Congreso, ha surgido una cuestion personal entre el señor Romero y el señor Sanchez Bedoya. Se ha sometido la solucion del asunto á amigos nombrados por ambas partes, quienes celebran conferencias con dicho objeto.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

EDICTO

Don Nicolás E. Tudurí Monjo, Recaudador de contribuciones de Mahon.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial» del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del tercer trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 7 al 13 de Febrero en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3, desde las 9 á las 12 de la mañana

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 29 de Enero de 1889.—El Recaudador, Nicolas E. Tudurí.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

El día 2 de Febrero próximo, á las dos y media de la tarde, se celebrará sesion ordinaria en el salon de recreo del casino «Isleño,» con el objeto de tratar de lo que está de manifiesto en las oficinas de esta cooperativa, calle de Andreu 26.

La sesion será pública. Mahon 24 Enero de 1889.—El Administrador-Secretario, Antonio J. Fornaris.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.